



Departamento de Control de Sustancias Tóxicas



Matthew Rodriguez
Secretario de
Protección Ambiental

Barbara A. Lee, Directora
1001 "I" Street
P.O. Box 806
Sacramento, California 95812-0806

Edmund G. Brown Jr.
Gobernador

Área de Investigación Preliminar de Exide Guía de Acción de Remoción de Tiempo Crítico (TCRA)

El Departamento de Control de Sustancias Tóxicas (DTSC, por sus siglas en inglés) recientemente ha completado un Borrador de Plan de Acción Correctiva (Plan Borrador de Limpieza) y un Informe Preliminar del Impacto Ambiental (EIR, por sus siglas en inglés) para el Área de Investigación Preliminar (PIA, por sus siglas en inglés) cerca de la instalación cerrada de Exide Technologies en Vernon, California. El Plan Borrador de Limpieza describe la limpieza más importante de California de propiedades residenciales, que se completará de la manera más rápida y segura posible, e incluye protecciones claves para los miembros de la comunidad y los trabajadores. El Plan Borrador de Limpieza y el EIR están programados para finalizar en junio de 2017, y las actividades de limpieza de propiedades en el PIA están programadas para comenzar en el verano de 2017. Mientras tanto, sobre la base de la información desarrollada como parte de los procesos del Plan de Limpieza y el EIR, y otros proyectos similares, el DTSC ahora está considerando si evaluar y tratar de manera acelerada una cantidad limitada de propiedades con altos niveles de plomo en el suelo que pueda representar una amenaza a las poblaciones sensibles en el PIA.

Este documento brinda una guía sobre los factores que el DTSC podría utilizar para determinar, según cada caso, si se justifica las Acciones de Eliminación de Tiempo Crítico (TCRA, por sus siglas en inglés) antes de que el DTSC apruebe el Plan Borrador de Limpieza y certifique el EIR para las acciones de limpieza en el PIA. Esta guía aplica para las propiedades residenciales, escuelas, guardias infantiles y parques dentro del PIA.

El objetivo del DTSC es asegurar que se tomen acciones apropiadas y a tiempo para prevenir la exposición para poblaciones sensibles. Antes de tomar acciones conforme a este guía, el DTSC debe obtener permiso de acceso de los propietarios e inquilinos de propiedades y tomar la determinación de que la limpieza acelerada u otra acción no tendrán un impacto significativo sobre el medio ambiente. Sobre la base de una evaluación de los resultados de las muestras del suelo existentes, el análisis de proyectos de limpieza similares y el análisis de los efectos acumulativos en el EIR

Preliminar, el DTSC anticipa que no habrá impacto alguno por limpiar las propiedades seleccionadas en el PIA conforme a este guía. Además, el DTSC utilizará medidas para proteger la salud del trabajador, la salud pública y el medio ambiente conforme a todas las leyes aplicables.

Este guía es consistente con los criterios que figuran en la Subparte E del Plan Nacional de Contingencia para Contaminación por Petróleo y Sustancias Peligrosas (40 C.F.R. § 300.400 et seq.), como se han enmendado (es decir, el Plan Nacional de Contingencia o NCP), y el Manual del Sitio Residencial Contaminado con Plomo del Superfondo de la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (US EPA). El DTSC considerará todos los estatutos y regulaciones aplicables, y se reserva el derecho de tomar decisiones que se desvían de este documento. El DTSC también puede modificar este documento.

¿Qué es la TCRA?

Conforme a este guía, una TCRA es cualquier acción que se toma para reducir o prevenir un peligro inminente y sustancial para la salud o bienestar público, o para el medio ambiente, debido a una liberación o potencial liberación de una sustancia peligrosa en la propiedad donde se llevará a cabo la TCRA. Una TCRA puede incluir remoción y eliminación de material u otras acciones que se toman para prevenir, minimizar, estabilizar o eliminar la liberación de plomo en el suelo.

¿Qué factores considerará el DTSC para evaluar y decidir la acción (o acciones) a tomar?

El DTSC considerará varios factores que aplicará, caso por caso, para determinar si es adecuado llevar a cabo una TCRA que incluye, a modo enunciativo, lo siguiente:

- Altos niveles de plomo en suelos en su mayoría en o cerca de la superficie. Algunos ejemplos incluyen, entre otros, los siguientes:
 - El 95 por ciento del Nivel de Confianza Superior (UCL, por sus siglas en inglés) de plomo en el suelo en la propiedad.
 - La existencia de una barrera (césped, mantillo, roca, etc.) entre el suelo afectado por el plomo y la población potencialmente expuesta en la propiedad.

- La exposición real o potencial, y la gravedad de dicha exposición, para las poblaciones sensibles de los altos niveles de plomo en el suelo. Algunos ejemplos de poblaciones sensibles incluyen, a modo enunciativo:
 - Niños menores de siete (7) años o mujeres embarazadas que viven o permanecen en la propiedad por largos períodos de tiempo.
 - Personas que viven en la propiedad o que tienen un nivel de plomo en sangre igual o mayor a cinco (5) microgramos por decilitro (ug/dL).

- La posibilidad de que una exposición real o potencial volviera a ocurrir después de completar el TCRA y represente una amenaza constante para las personas.
- La disponibilidad de otros mecanismos apropiados de respuesta federales o estatales para responder a la liberación.
- Otras situaciones o factores que puedan representar amenazas para la salud o el bienestar público, o para el medio ambiente en el Estado de California.

¿Qué otras acciones pueden tomar los propietarios, residentes, dueños y guarderías infantiles y otras personas, para prevenir la exposición al plomo?

El DTSC brinda a los propietarios, residentes, distritos escolares, dueños y operadores de guarderías infantiles y a los gobiernos locales dentro del PIA información educativa sobre las medidas que pueden tomar para prevenir la exposición al plomo. Algunas de estas medidas incluyen:

- Cubrir o eliminar el acceso al suelo descubierto que contiene niveles elevados de plomo con barreras, mantillo, grava u otros medios.
- Estabilizar las superficies exteriores de pintura a base de plomo deterioradas. La estabilización de pintura requiere la remoción de pintura deteriorada, preparar el edificio o estructura para volver a pintar. El personal del DTSC puede ayudar con solicitudes de financiación para la eliminación de pintura a base de plomo del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano federal.

El DTSC también alienta a los individuos potencialmente afectados que se realicen pruebas del nivel de plomo en su sangre. El DTSC también coordinará con el Departamento de Salud Pública de California (CDPH) y autoridades de la salud pública estatal o local para determinar la acción de respuesta adecuada en las propiedades donde residen un miembro de una población sensible que tiene un nivel elevado de plomo en sangre.